



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCION N.º **0535** DE **10 MAR 2020**

“Por la cual se hace un encargo de funciones”

Página 1 de 3

F-RES-003B

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en el Artículo 1 Numeral 2 del Decreto 101 de 2004, delegada mediante Resolución No. 1603 del 26 de septiembre de 2018 y atendiendo lo preceptuado en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, la Resolución de Nombramiento No.485 del 3 de marzo 2020, y

CONSIDERANDO:

Que mediante correo electrónico del 4 de marzo de 2020, dirigido a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, la doctora Nasly Milena Piscioti Duque del Grupo de Contabilidad de la **SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, indicó que *“teniendo en cuenta que la servidora pública Deysi Yolima Gutierrez Herrera con cédula de ciudadanía 20.533.162 quien se desempeña actualmente con el cargo de Profesional Especializado 222-23 del grupo de contabilidad de la Asesoría de Recursos Financieros, quién es la responsable de la Contabilidad de la SDIS, tiene programada una cirugía para el día martes 10 de marzo de 2020, se solicita realizar el encargo al servidor público Wilson Antonio Castro Leguizamon identificado con cédula de ciudadanía número 79.577.525 por el tiempo que dure la incapacidad”*.

Que mediante correo electrónico del 5 de marzo de 2020, dirigido a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, la doctora Nasly Milena Piscioti Duque del Grupo de Contabilidad de la **SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, dio alcance al correo electrónico antes mencionado en el sentido de solicitar que el encargo al servidor público Wilson Antonio Castro Leguizamón identificado con cédula de ciudadanía número 79.577.525 se realice por 7 días mientras se conoce los días exactos de la incapacidad.

Que la servidora pública pública **DEYSI YOLIMA GUTIÉRREZ HERRERA** con cédula de ciudadanía número 20.533.162, desempeña el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.


BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCION N.º **0535** DE **10 MAR 2020**

Continuación de la Resolución "Por la cual se hace un encargo de funciones"

Página 2 de 3

F-RES-003B

CÓDIGO 222 GRADO 23, adscrito a **SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** y es la actual responsable de la Contabilidad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que a fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza el grupo de contabilidad de la Oficina de Asesoría de Recursos Financieros de la **SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, es procedente encargar de las funciones del empleo **PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 23**, al servidor público **WILSON ANTONIO CASTRO LEGUIZAMÓN** identificado con cédula de ciudadanía número **79.577.525**, quien desempeña el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 09** en la misma Oficina.

Que revisada la historia laboral del servidor público **WILSON ANTONIO CASTRO LEGUIZAMÓN** identificado con cédula de ciudadanía número **79.577.525**, se pudo establecer que cumple con los requisitos para ser encargado del empleo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 23**.

Que conforme la anterior disposición, es procedente encargar de las funciones del empleo **PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 23**, al servidor público **WILSON ANTONIO CASTRO LEGUIZAMÓN** identificado con cédula de ciudadanía número **79.577.525**, quien desempeña el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 09** adscrito a **SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** del día diez (10) de marzo hasta el dieciocho (18) de marzo de 2020, inclusive.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a partir del día diez (10) de marzo hasta el dieciocho (18) de marzo de 2020, inclusive, al servidor público **WILSON ANTONIO CASTRO LEGUIZAMÓN** identificado con cédula de ciudadanía número **79.577.525**, de las funciones del empleo **PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 23**, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCION N.º **0535** DE **10 MAR 2020**

Continuación de la Resolución "Por la cual se hace un encargo de funciones"

Página 2 de 3

F-RES-003B

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución al servidor público **WILSON ANTONIO CASTRO LEGUIZAMÓN**, Subdirección Administrativa Y Financiera y a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

10 MAR 2020

Se expide en Bogotá D. C., a


CAROLINA WILCHES CORTES
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Gener Satizábal Lizarazo – Profesional Especializado SGDTH
Revisó: Dora Meneses Poveda, – Profesional Especializado SGDTH
Revisó: Lorena Rodríguez Salazar, Contratista D.G.C.
Aprobó: Pablo Andrés Ruiz Devia, Subdirector de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (E)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



